



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA H. CIUDAD DE  
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

## ANUNCIO

Por medio del presente se hace pública Resolución de Alcaldía número 971 de esta fecha con el siguiente contenido:

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en concurso oposición para formación de Bolsa de Empleo en la categoría de **Oficial 1ª Albañilería**, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel de fecha 12 de julio de 2017 habiéndose presentado una solicitud de subsanación de deficiencias, por medio del presente se da publicidad a la misma.

### HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, a las pruebas selectivas para formación de Bolsa de Empleo en la categoría de Oficial 1ª Albañilería que queda como sigue:

#### ADMITIDOS:

1. Aguilar Albesa, Francisco
2. Cutanda Alejos, Abel
3. García Pellicer, Jesús
4. Griñón Espallargas, Javier
5. Jordán Albesa, Bernardo
6. Milián Gracia, Jesús Manuel
7. Palos Ferrer, Mariano
8. Tello Lahoz, Alberto
9. Zapater Pérez, Santiago

#### EXCLUIDOS:

1. Romero Herrero, Jorge. No haber efectuado el abono de derechos examen dentro de plazo.

2º.- Señalar como fecha para realización de los ejercicios de la oposición el día 28 de julio de 2017 debiendo personarse los aspirantes en el Liceo de Alcañiz a las 10,00 horas..

3º.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel. Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Alcañiz.”

Alcañiz a veinte de julio de dos mil diecisiete

El Secretario General,